ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO DE SERVICIO LOGISTICO No. 2923 DE 2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 2923 DE 2024

CLASE DE CONTRATO: SERVICIO LOGISTICO

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: FLAVOR FOOD S.A.S Representante legal: JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR

OBJETO: "SERVICIO LOGISTICO DE ALIMENTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y FUERZA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META"

VALOR DEL CONTRATO: $110.000.000

TÉRMINO DEL CONTRATO: EL TÉRMINO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE INICIO: 3 DE DICIEMBRE DE 2024

ADUCIONAL: NO HUBO

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN: 23 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los **23** días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en el Despacho Municipal, la Dra. YANIT JARA GUETIERREZ como secretaria de Gobierno y Postconflicto, el Dr. IVÀN LEANDRO ZAMORA GONZALEZ; y como tal obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR Representante legal de FLAVOR FOOD S.A.S, como contratista, a fin de realizar la terminación de "SERVICIO LOGISTICO DE ALIMENTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y FUERZA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META" objeto del contrato No. 2923 de 2024, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente el Dr. IVÀN LEANDRO ZAMORA GONZALEZ quién llevó a cabo la interventoría del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que el Municipio de Villavicencio y el señor JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR Representante legal de FLAVOR FOOD S.A.S celebraron el día 29 de noviembre de 2024, el contrato de

servicio logístico No. 2923, cuyo objeto fue: "SERVICIO LOGISTICO DE ALIMENTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y FUERZA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META".

TERCERA: Que la Interventora o supervisor del contrato, procedió verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, entre el 3 de diciembre de 2024 y el 23 de diciembre de 2024, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el único periodo de ejecución contractual comprendido entre el 3 de diciembre de 2024 y el 23 de diciembre de 2024, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

1. **Prestar los servicios solicitados de acuerdo con las especificaciones técnicas, determinadas por el municipio de Villavicencio.**

 Se prestaron los servicios solicitados, cumpliendo a cabalidad las especificaciones técnicas determinadas por el municipio de Villavicencio, las cuales, están establecidas en la minuta del contrato, como constancia se adjunta la respectiva acta de cada entrega solicitada y realizada, estas actas cuentan con las firmas de la personas que intervienen, mi nombre ejerciendo la supervisión del contrato, quien realiza la entrega el operador -Alfredo Vidales-, quién recibe -Mayor Cristian Garay- jefe administrativo de la Policía Metropolitana de Villavicencio y el Coronel Milton Melo comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio quien aprueba el servicio solicitado (fecha, cantidad, menú, lugar de entrega) sin presentar ninguna observación, lo que evidencia el recibido del servicio a total y entera satisfacción en cuanto al cumplimiento de la ficha técnica del menú establecido, tiempos de entrega, lugar, empaque, calidad y demás características y especificaciones establecidas en el contrato.

 Dando alcance al objeto contractual se anexa acta de entrega general con el detalle del servicio total entregado según lo solicitado por la Policía Metropolitana de Villavicencio.

 De igual forma, se anexa la relación general y detallada de las entregas realizadas con las especificaciones de los alimentos solicitados anexo No. 2 y No. 1.

2. **Suministrar los elementos objeto del contrato, cumpliendo con cada una de las especificaciones técnicas y demás condiciones señaladas por la entidad y las incluidas en la propuesta.**

 Se suministraron los elementos objeto del contrato, cumpliendo con cada una de las especificaciones técnicas y demás condiciones señaladas para la entidad incluidas en la propuesta. como constancia se adjunta la respectiva acta de cada entrega solicitada y realizada, estas actas cuentan con las firmas de la personas que intervienen, mi nombre ejerciendo la supervisión del contrato, quien realiza la entrega el operador -Alfredo Vidales-, quién recibe -Mayor Cristian Garay- jefe administrativo de la Policía Metropolitana de Villavicencio y el Coronel Milton Melo comandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio quien aprueba el servicio solicitado (fecha, cantidad, menú, lugar de entrega) sin presentar ninguna observación, lo que evidencia el recibido del servicio a total y entera satisfacción en cuanto al cumplimiento de la ficha técnica del menú establecido, tiempos de entrega, lugar, empaque, calidad y demás características y especificaciones establecidas en el contrato.

3. **Mantener los precios de su oferta en firme durante la ejecución del contrato y su vigencia, por lo cual no se aplicará la fórmula de reajuste.**
 Durante la ejecución del contrato y su vigencia se mantuvieron los precios de la oferta, por lo cual, no se aplicará la fórmula de reajuste.

4. **Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia Responsabilidad**

 El contratista asumió los gastos y riesgos que implicó el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.

5. **Asumir la totalidad de los costos de personal, transporte y demás gastos, ocasionados con las actividades previstas para dar cumplimiento al objeto de este contrato.**

 El contratista asumió la totalidad de los costos de personal, transporte y demás gastos, ocasionados con las actividades previstas para dar cumplimiento al objeto de este contrato.
 Se adjunta planilla de pago de la seguridad social de las personas relacionadas al momento de la propuesta:
 Tania Ávila CC. 1.121.920.125
 Bertha Hernández CC. 40.387.110
 Milena Lamprea CC. 40.330.863

6. **Entregar registro fotográfico en el informe de actividades.**
 Se anexa registro fotográfico.

7. **El contratista deberá planear y organizar el servicio de alimentos de primera calidad, según las necesidades y horarios establecidos por el supervisor designado por la entidad.**

 El contratista planeó y organizó el servicio de alimentos de primera calidad, según las necesidades y horarios establecidos por el supervisor designado por la entidad, corroborando el cumplimiento de esta actividad no hubo observación alguna por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio (se anexas actas de recibo).

8. **El contratista deberá incluir en el precio de su oferta, la preparación de los alimentos, asumiendo la totalidad de los costos del servicio. el servicio comprende la preparación y el servicio de entregar los alimentos en el lugar que indique la secretaría de gobierno y postconflicto y/o supervisor designado. el presente suministro se ejecutará por demanda, es decir que, las cantidades requeridas de cada item durante la ejecución se solicitaran a través del supervisor de conformidad a los requerimientos de los organismos de seguridad o fuerza pública.**
 El contratista incluyó en el precio de su oferta, la preparación de los alimentos, asumiendo la totalidad de los costos del servicio. El servicio incluyó la preparación y el servicio de entregar los alimentos en el lugar que se indicó desde la supervisión del contrato, las cantidades requeridas de cada ítem durante la ejecución se solicitaron desde la supervisión del contrato mediante actas de entrega, todo de conformidad a los requerimientos de la Policía Metropolita de Villavicencio-.

 La ejecución del contrato se llevó a cabo por demanda, por lo cual, teniendo en cuenta lo manifestado por la Policía Metropolita de Villavicencio, quien comunico no requerir más el servicio de alimentos para esta vigencia, este se termina con una ejecución del 99.43%, que corresponde al valor de ciento nueve millones trescientos sesenta y ocho mil ochenta y dos peses mcte. ($109.368.082).

 se anexa acta de entrega general con el detalle del servicio total entregado en el marco de este contrato

por un valor de ciento diez millones de pesos mcte. (110.000.000) y el solicitado por la Policía Metropolitana de Villavicencio por un valor de ciento nueve millones trescientos sesenta y ocho mil ochenta y dos peses mcte. ($109.368.082)..

9. **El contratista asumirá la pérdida total o parcial de los alimentos a suministrar en caso de que estos se dañen o se deterioren por alguna razón y deberá reponerlos parcial o totalmente sin generar costo adicional.**

 No se presentó ningún caso.

10. **en caso de que alguna persona (s) resultare enferma (s) por causa de ingesta alimentaria, el contratista deberá asumir los costos en que se incurra conforme a la normatividad legal.**

 No se presentó ningún caso.

11. **El contratista deberá garantizar el apoyo logístico, técnico, administrativo y financiero durante las jornadas, así mismo deberá contar con las autorizaciones o permisos para la realización de las jornadas si a ello hay lugar y cuando aplique. la entrega de las comidas o refrigerios a suministrar se realizará previa solicitud realizada por parte del organismo de seguridad o fuerza pública al supervisor, quien verificará la solicitud e informará de manera escrita al contratista, indicando cantidad, fecha hora y lugar de entrega.**

 El contratista garantizó el apoyo logístico, técnico, administrativo y financiero durante las jornadas, la entrega de las comidas o refrigerios a suministrar se realizaron previa solicitud realizada por parte del organismo de seguridad o fuerza pública al supervisor, quien verificó la solicitud e informó de manera escrita (formato para la entrega y recibido de alimentos) al contratista, indicando cantidad, fecha hora y lugar de entrega.

12. **Constituir y mantener vigentes las garantías exigidas en los términos y condiciones establecidas en el presente contrato.**

 Se constituyeron y mantuvieron las garantías exigidas en los términos y condiciones establecidas en el presente contrato.

13. **las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma.**

 Se realizó lo pertinente para dar con el cumplimiento del contrato.

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$110.000.000	03/12/2024 al 29/12/2024	100%
PAGO AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$109.368.082	03/12/2024 al 23/12/2024	99.43%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	$631.918	N.A.	0.57%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$110.000.000	03/12/2024 al 23/12/2024	100%

QUINTA: De existir saldo a favor del Municipio, la Secretaría de despacho deberá remitir copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

SEXTA: Que el Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizo Prestación de Servicios, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Se suscribe por los que en ella intervinieron a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año 2024.

IVÀN LEANDRO ZAMORA GONZALEZ
Supervisor

JUAN SEBASTIAN CUBIDES SALAZAR
R.L. FLAVOR FOOD S.A.S
Contratista

YANIT JARA GUTIERREZ
Secretario de Gobierno y Postconflicto